

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 2 JUN 2015

RES. H. Nº 0780/15

Expte. Nº 5.226/14

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Lógica" de la Escuela de Filosofía; y

#### CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H Nº 0468/15 el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Alumna **María Lía PALERMO AVELLANEDA**, en el cargo y asignaturas objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Técnica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS Nº 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 18 de junio de 2015, a la Alumna María Lía PALERMO AVELLANEDA, Legajo Nº 7552, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Lógica" de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA TÉCNICA FACULTAD DE HUMANIDADES - U.M.Se. ONIVERSION - UNIVERSION - VITTE 30 HOLES

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Faculted de Humanidades - U.N.Sa.